



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

11 FEB 2020

Resolución Número 000371 del

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos CMA-DO-SRT-246-2019, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios PDET en el Departamento de la Guajira en el Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz a Nivel Nacional"

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, los Decretos 2618 y 2619 de 2013, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución 8121 del 31 de diciembre de 2018 modificada parcialmente mediante las Resoluciones 8130 de 31 de diciembre de 2018, 359 del 30 de enero de 2019 y 859 del 26 de febrero de 2019, Resolución 02539 del 27 de mayo de 2019 y

CONSIDERANDO:

Que se requiere la contratación para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios PDET en el Departamento de la Guajira en el Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz a Nivel Nacional", con las siguientes características:

OBJETO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN (MUNICIPIOS)
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.	8	\$ 209.738.120,5	DIBULLA – LA GUAJIRA.
		\$ 209.738.120,5	SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA.
TOTAL \$ 419.476.241,00			

Que de conformidad con el Acuerdo 15 del 05 de septiembre de 2019 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR viabiliza, prioriza y aprueba el proyecto de inversión, se designa a la entidad pública ejecutora y se designa la instancia para la contratación de la interventoría.

Que teniendo en cuenta lo anterior se discrimina la distribución del plazo de ejecución y valor de interventoría para el proyecto:

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos CMA-DO-SRT-246-2019

BPIN	OBJETO	UBICACIÓN (MUNICIPIOS)	PLAZO DE EJECUCION	VALOR INTERVENTORIA PARA EL PROYECTO	VALOR TOTAL
20181301010478	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL	DIBULLA Y SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA	8 MESES	\$ 419.476.241,00	\$ 419.476.241,00

Que para la presente contratación, el Instituto Nacional de Vías cuenta con la siguiente Disponibilidad:

CDP	fecha	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
20719 ✓	2019-12-10 ✓	\$419.476.241.00 ✓

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 3 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Concurso de Méritos.

Que la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea elaboró los documentos y estudios previos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la Ley de apropiación.

Que desde el 18 de diciembre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones del presente Concurso de Méritos Abierto, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, plazo dentro del cual se presentaron observaciones. ✓

Que el presente Concurso de Méritos, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993, 1882 del 15 de enero de 2018 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Concurso de Méritos No. CMA-DO-SRT-246-2019 con el objeto de contratar la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL”, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos. ✓

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos CMA-DO-SRT-246-2019
* * * * *

PARÁGRAFO:

De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución para el presente proceso se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal, a saber:

CDP	FECHA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
20719 ✓	2019-12-10 ✓	\$419.476.241.00 ✓

ARTÍCULO SEGUNDO:

Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 18 de Diciembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 18 de Diciembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 19 de Diciembre de 2019 al 10 de Febrero de 2020.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 11 de Febrero de 2020.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 11 de Febrero de 2020.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas	El 12 de Febrero de 2020.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	El 18 de Febrero de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para publicar ADENDAS.	El 24 de Febrero de 2020 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Cierre del plazo del Concurso de Méritos.	El 25 de Febrero de 2020 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Evaluación de las ofertas	Del 26 de Febrero al 10 de Marzo de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	El 11 de Marzo de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Del 12 al 16 de Marzo de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas	El 18 de Marzo de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos CMA-DO-SRT-246-2019

Traslado del informe final de evaluación de las propuestas	Del 19 al 24 de Marzo de 2020	
Plazo para presentar observaciones al informe final de evaluación.	Del 19 al 24 de Marzo de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas".	El 26 de Marzo de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 3. (Oferta Económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad.	El 27 de Marzo de 2020 a las 11:00 a.m.	Complejo Empresarial Central Point ubicado en la Calle 25G No. 73B - 90, Auditorio Cuarto Piso, Bogotá D.C.
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 3 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para allegar documentos indicados en el Numeral 8.1 del Pliego de Condiciones y Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.2.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 6.3 del presente pliego de condiciones.	

ARTÍCULO TERCERO:

Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación

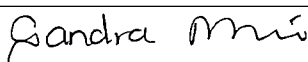
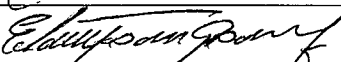
Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos CMA-DO-SRT-246-2019

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


CATALINA TELLEZ POSADA
Directora de Contratación

	Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Elaboró	Sandra Liliana Barón Becerra	Abogada Asuntos Precontractuales DC	
Aprobó	Edwin Javier Galvis Acevedo	Coordinador Asuntos Precontractuales DC	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma.